



## **COPA CAMARA 2018 BASES GENERALES**

### **XIV COPA CAMARA – (BASES VOLEY)**

#### **ORGANIZACIÓN**

El XIV **COPA CAMARA** categoría Vóley mixto, se realizará en las instalaciones del Centro de Esparcimiento del Colegio de Ingenieros (Carretera a Pimentel), el día domingo 22 de Abril del 2018, a Horas 09:00 a.m.

#### **OBJETIVOS**

**Estrechar vínculos de amistad, unión y confraternidad con todas las empresas asociadas a nuestra centenaria institución.**

#### **DE LOS PARTICIPANTES**

- Art. 1 Los equipos oficializarán su participación con la inscripción de 10 jugadores por equipo, siendo el cierre de inscripciones el día **19 - 04 - 2018** hasta las **6:30 pm**, en la oficinas de la Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque ubicada en la Av. Balta 506-Chiclayo.
- Art. 2 **Sólo participarán empresas asociadas a nuestra institución.**
- Art. 3 El orden de los partidos, se acordará mediante sorteo con los delegados presentes en la reunión del día **20- ABRIL-2018 a las 5:30 p.m.**, en el Auditorio de la Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque (3er. Piso)
- Art.4 Los partidos se jugarán el domingo 22 de Abril 2018 a partir de las 09:00 a.m. (Hora exacta).**
- Art.5 Los competidores se presentarán correctamente uniformados y 30 minutos antes de la hora indicada.

#### **DE LA INSCRIPCIÓN**

- Art. 6 La participación del Asociado será válida con la cancelación de S/ 200.00 soles por quipo: -Incluye 10 tarjetas de parrillada (S/ 150.00 soles).  
-Inscripción (S/ 50.00 soles).

#### **DE LA MODALIDAD**

- Art.7 El campeonato XIV COPA CAMARA, categoría vóley mixto, se desarrollará en una sola fecha, mediante el sistema de eliminación simple

#### **DEL CONTROL Y ARBITRAJE**

- Art. 8 Habrá una mesa de control en cancha, la cual estará presidida por un coordinador técnico y el delegado de cada equipo participante.

#### **DE LAS SANCIONES**

- Art. 9 Jugador que es expulsado en cualquiera de los partidos previos se inhabilita su participación para los sucesivos partidos y queda habilitado sólo para el encuentro final.
- Art. 10 De producirse suspensión del partido señalado por el árbitro ante cualquier situación de violencia entre ambos equipos estos quedarán automáticamente descalificados del campeonato, las decisiones del árbitro son inapelables.

#### **PREMIOS**

Los premios serán otorgados según:

#### **XIV COPA CAMARA**

**Vóley:** El campeón se hará acreedor de 01 trofeo **COPA CÁMARA, medallas, 01 caja de cerveza de 12 botellas de 620ml.**

El Sub Campeón se hará acreedor de 01 trofeo **COPA CÁMARA, 1/2 caja de cerveza de 6 botellas de 620ml.**

- ✓ Los trofeos para primer y segundo puesto serán entregados por los directivos de Cámara de Comercio

#### **REGLAMENTO TÉCNICO**

- Art. 1 El XIV Campeonato **Copa Cámara categoría** vóley mixto, se desarrollará de acuerdo al presente reglamento de este deporte.
- Art. 2 Los partidos serán programados de acuerdo al sorteo que se llevará a cabo en la reunión de delegados el día **20-04-2018**, hora exacta 5:30 pm., en las instalaciones de la Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque.
- Art. 3 Los partidos serán conducidos, por árbitros designados por la comisión organizadora.
- Art. 4 Los jugadores que participan deben ser trabajadores de las empresas a las que representan y mayores de edad, acreditados con documento Ficha de Inscripción del campeonato, pudiendo ser amateurs o profesionales.
- Art. 5 La Ficha de Inscripción del Campeonato es el único documento válido y de acreditación de la participación de sus trabajadores el cual deberá estar acompañado de copia de DNI de cada jugador.
- Art. 6 Cada equipo que presentó su Ficha de Inscripción con un número máximo de 10 jugadores, no podrán cambiar o adicionar otro nombre en él.
- Art. 7 El comité organizador se responsabiliza en colocar un equipo de asistencia de salud inmediata y servicio de ambulancia para traslado a ESSALUD en caso de producirse alguna lesión o daño que sufran los deportistas en los partidos del campeonato. Es responsabilidad de la empresa asociada que participa del campeonato tener al día su cobertura de seguro social de cada trabajador que participa como jugador.

Art. 8 **VOLEY**

- Los equipos deberán presentarse con equipo completo 30' minutos antes de iniciar el partido.
- El máximo de inscritos, en previa lista será de 10 jugadores y el mínimo de 8.
- En cancha habrá hasta 6 jugadores por equipo, conformados como máximo por 2 varones y 4 mujeres correctamente uniformados.
- El juego se podrá iniciar, previa autorización del árbitro y registrado en mesa, con un mínimo de 4 jugadores por equipo.
- Los jugadores deberán presentarse debidamente uniformados y podrán participar únicamente en zapatillas.
- Habrá una tolerancia de 05' minutos.**
- El equipo que no está a la hora programada perderá por W.O.
- Se jugara a 2 sets ganados, de 15 puntos really point.
- Las decisiones del árbitro son inapelables.

**LA COMISION ORGANIZADORA**